



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00068737- -UNC-ME#FCQ Declarar Visitante Distinguida Prof. Dra. Ana María de Lauro Castrucci

VISTO:

La propuesta elevada por docentes del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, por la cual solicitan se declare como Visitante Distinguida a la Prof. Dra. Ana María de Lauro Castrucci, quien visitará próximamente los laboratorios del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto y el Centro de Investigaciones en Química Biológica de Córdoba (CIQUIBIC) de esta Casa, durante la segunda quincena de marzo y principios de abril del 2025;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dra. Castrucci es Profesora Titular Emérita de la Universidad de San Pablo, Brasil, en el Departamento de Fisiología, Instituto de Biociencias, de dicha Universidad;

Que la Dra. Castrucci es una referente internacional en el campo de regulación de la expresión génica y proteómica de opsinas, genes reloj y genes controlados por el reloj, por la luz, la temperatura y las hormonas, y sus mecanismos de señalización en órganos extraoculares de crustáceos, peces, anfibios, aves y mamíferos;

Que la contribución de la Dra. Castrucci, publicada en más de 130 artículos originales completos, representan un aporte fundamental al conocimiento de la fisiología comparada de la pigmentación de los vertebrados, el papel de las opsinas y las vías de señalización como receptores multifuncionales no visuales;

Que, durante más de 40 años dedicados a la docencia y a la investigación, la Dra. Castrucci consolidó la formación de estudiantes de posgrado repartidos en muchos estados brasileños y en otros países;

Que la Prof. Castrucci formó parte del grupo que caracterizó por primera vez la "melanopsina" (también llamada Opn4) en las células ganglionares de la retina de los mamíferos y su papel como fotopigmento, clave para la sincronización por luz del reloj biológico y la regulación de una serie de tareas no asociadas a la formación de imágenes, como el reflejo pupilar a la luz, la inhibición de la hormona melatonina pineal, el sueño, los estados de ánimo y otros;

Que, a lo largo de su vasta carrera, la Prof. Castrucci ha recibido numerosas distinciones y premios;

Lo establecido en el artículo 7º de la Ord. 14/84 HCS;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar Visitante Distinguida de esta Facultad a la Prof. Dra. Ana María de Lauro Castrucci, Profesora Titular Emérita de la Universidad de San Pablo, Brasil, quien visitará los laboratorios del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto y el Centro de Investigaciones en Química Biológica de Córdoba (CIQUIBIC) de esta Facultad, durante la segunda quincena de marzo y principios de abril del 2025.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.